



VISA CLASSIC PAGINA: 1 / 2
 SUCURSAL: 100 - CORDOBA CENTRO
 GRUPO: 3444 - RENOVACION BONIF. EN F
 CUIT: 30 57142135 2
 CART: 01 - 191 - C
 N DE CUENTA: 0924551141
 LIQ.: N001 - 003
 RESUMEN NRO.: 0211705 - 01 - 1 - CRO104
 TITULAR DE CUENTA: LEIBOVICH MATIAS DAMIA

LEIBOVICH MATIAS DAMIAN
 RUTA 5 KM 18 SN 2
 5101 COLONIA TIROLESA
 PROV CORDOBA CAR: 01



CIERRE ACTUAL: 28 Nov 24				
VENCIMIENTO	SALDO \$	SALDO U\$S	PAGO MIN.\$	PAGO MIN.U\$S
11 Dic 24	73.583,05-	0,00	-,-	-,-

TNA \$ 68,500 % TEM \$ 5,630 %
 TNA U\$S 15,000 % TEM U\$S 1,233 %

VTO. ANTERIOR	13 Nov 24	SALDO ANTERIOR \$	226416,95	U\$S	0,00	PROXIMO CIERRE	26 Dic 24
CIERRE ANTERIOR	31 Oct 24	PAGO MIN. ANT. \$	28675,00			PROXIMO VTO.	08 Ene 25
LIMITES: COMPRA	\$ 7000000,00	FINANCIACION	\$ 7000000,00	ADELANTO(*)	\$ 1400000,00	CPRA. CUOTAS	

FECHA	COMPROBANTE	DETALLE DE TRANSACCION	PESOS	DOLARES
05.11.24		SALDO ANTERIOR SU PAGO EN PESOS	226.416,95 300.000,00-	0,00
		SALDO ACTUAL	\$ 73.583,05-	
		PAGO MINIMO	\$ 0,00	

Estimado Asociado Ud. tiene la posibilidad de transformar en cuotas TODOS los consumos realizados en un pago, EN EL RUBRO QUE ELIJA Y POR EL VALOR QUE UD DESEE. Llame al 0810 - 222 - CUOTA (2868) o ingrese en www.visa.com.ar

Los consumos en dólares estadounidenses liquidados en su resumen, podrán ser cancelados en pesos hasta la fecha de vencimiento de dicho resumen, para lo cual se aplicará el tipo de cambio vendedor vigente en el Banco Credicoop al cierre de operaciones del día de la fecha de efectivo pago. Los saldos en dólares estadounidenses NO cancelados a la fecha de vencimiento del resumen serán convertidos a pesos al tipo de cambio vigente en el Banco Credicoop al cierre de operaciones de la fecha de vencimiento y serán financiados en pesos a las tasas vigentes. Si Ud. se encontrare adherido al débito en cuenta? pago mínimo o saldo total? para la imputación del pago en pesos de los consumos en dólares estadounidenses se considerará la cotización vigente en el Banco Credicoop al cierre de operaciones del día de vencimiento de su resumen de cuenta.

Ley de defensa de consumidor- Artículo 10 ter: modos de rescisión. Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor o usuario mediante el mismo medio utilizado en la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor o usuario una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores a la recepción del pedido de rescisión. Esta disposición debe ser publicada en la factura o documento equivalente que la empresa enviare regularmente al domicilio del consumidor o usuario.

Información Importante: Banco Credicoop no percibe ningún tipo de comisión y/o cargo vinculado con los seguros sobre saldo deudor en caso de fallecimiento y/o invalidez total y permanente, respecto de aquellas financiaciones otorgadas y desembolsadas a Usuarios de Servicios Financieros con posterioridad al 1/09/2016. Se deja constancia que respecto a las operaciones de crédito otorgadas con anterioridad al 31/08/2016 y consumos y/o adelantos de dinero efectivizados con tarjetas de crédito hasta esa fecha, el Banco continuará percibiendo la prima oportunamente acordada por el seguro de vida sobre los respectivos saldos deudores.

El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Los intereses devengados no capitalizan intereses de acuerdo a lo prescripto por el inciso f del Art. 23 de la ley 25065.

Estimado Asociado: Le comunicamos que a partir del 1 de Noviembre de 2024, los puntos necesarios para alcanzar la bonificación de la comisión por el servicio de la renovación anual serán de 6.000.000 para tarjetas Internacionales, 8.000.000 para tarjetas Gold, 9.500.000 para tarjetas Platinum y 11.500.000 para tarjetas Signature. No afecta a Tarjetas emitidas en virtud de convenios o paquetes especiales.

1 Punto = \$1 de consumo

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVosRegimen_de_transparencia.asp

Le informamos que la TNA máxima vigente para la tarjeta de crédito Visa es 68,50%, TEM 5,63%, TEA 94,72%, CFTEA C/IVA 122,96%, CFTEA S/IVA 94,72%. TNA: Tasa Nominal Anual. TEM: Tasa Efectiva Mensual. TEA: Tasa Efectiva Anual.



¿Quiere pagar su resumen en cuotas? Utilice Plan V de Visa

Estimado Asociado Ud. tiene la posibilidad de transformar en cuotas TODOS los consumos realizados en un pago, EN EL RUBRO QUE ELIJA Y POR EL VALOR QUE UD DESEE. Llame al 0810 - 222 - CUOTA (2868) o ingrese en www.visa.com.ar.

TITULAR DE CUENTA LEIBOVICH MATIAS DAMIAN

NRO.DE CUENTA 0924551141

CFTEA: Costo Financiero Total Efectivo Anual.

Le informamos que posterior al próximo cierre de facturación la TNA en pesos no superará los: 75,28%, la TEM 6,19%, la TEA 107,60% el CFTEA C/IVA 140,70% y el CFTEA S/IVA 107,60%. TNA: Tasa Nominal Anual. TEM: Tasa Efectiva Mensual.

TEA: Tasa Efectiva Anual. CFTEA: Costo Financiero Total Efectivo Anual.

Si la operación se acordó en cuotas, el monto indicado en este resumen (y en el importe del cupón correspondiente) incluye los intereses por financiación conforme a la tasa que el comercio informó al efectuarse la transacción.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostentamiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Centro de Servicios Visa: (011)4379-3400. Desde el interior del país:

0810-666-3400. Desde el exterior, por cobro revertido: (54 11)4379-3434.

Si viaja al exterior, comuníquese y conozca los beneficios que Visa le ofrece.

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

La tasa de interés punitorio sobre pago mínimo impago en pesos es TEM 2,815% - TNA 34,250% y para pago mínimo impago en dólares es: TEM 0,616% - TNA 7,500%.

Los intereses punitorios se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

Abone su resumen de cuenta a través de www.pagomiscuentas.com,

www.pagoslink.com.ar, home banking, las redes de cajeros automáticos Banelco/

Link y/o adhiriéndose al débito en cuenta bancaria.

Sr. Cliente su saldo en pesos es acreedor

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN



Y MUCHOS SERVICIOS MÁS.

¿POR QUÉ PAGAR IMPUESTOS Y SERVICIOS CON EFECTIVO SI PUEDE HACERLO CON VISA CRÉDITO Y EN CUOTAS?

• www.visa.com.ar (opción Visa Home Socios)

• 4379-7700 o 0810-666-7700 (si se encuentra a más de 30km de CABA).